ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 4
(EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ACLARATORIA DE CRITERIOS CUALITATIVOS)

Presidencia:
Dª. M.ª José Santos Ramos.
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Vocalías:
D. D.ª Rocio Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. José David Navas Martínez.
Representante de la Intervención General.
D. Pedro Nieto Rodríguez.
Técnico del Servicio de Coordinación de Laboratorios.
D. Rafael Toscano Rodríguez.
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Secretaría:
D. Fernando Ruíz Merino.
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

En Sevilla, el día 8 de octubre de 2025, a las 10:00 h se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 15 de julio de 2025, con objeto de proceder al examen de la documentación aclaratoria de criterios cualitativos correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 136456
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, CON OPCIÓN A COMPRA, DE EQUIPOS PURIFICADORES DE AGUA PARA LA RED DE LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (123.966,94€)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00€)
VALOR ESTIMADO: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (297.520,66 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE COORDINACIÓN DE LABORATORIOS

Iniciada la sesión se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior. De acuerdo con la misma, la Mesa de contratación acordó solicitar a MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U. aclaración de la documentación aportada para acreditar el criterio cualitativo ofertado sobre las características intrínsecas de los equipos que aportan una mayor calidad / innovación o protección del medio ambiente.

A continuación, la Mesa de contratación, tras la lectura del informe elaborado por el Servicio proponente, de fecha 07/10/2025, en el que se procede a evaluar la documentación aportada por MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U., acepta las conclusiones del mismo en el que resulta que los equipos ofertados por las personas licitadoras cumplirían todas las características técnicas del criterio de adjudicación n.º 4 del apartado 8.B del Anexo I del PCAP, otorgándose un total de 14 puntos (2 puntos por cada característica), excepto la ca-

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	21/10/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8TT2R3VQPJSANQKZNURVGRZQ7	PÁG. 1/2

racterística del sistema de conexión remota para control de parámetros y aviso de alarmas a distancia del equipo ofertado por MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U. al que se le otorga un total de 12 puntos.

Seguidamente, la Mesa de contratación procede a realizar los cálculos oportunos para comprobar el umbral bajo el cual las ofertas serían consideradas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, resultando que las ofertas no incurren en presunción de anormalidad.

Acto seguido, la Mesa de contratación procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando lo siguiente:

LICITADOR	PROP. ECONÓMICAS	CRITERIOS CUALITATIVOS			TOTAL
		MEJORA EN LOS PLAZOS DE ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS	MEJORA EN LOS PLAZOS DE ENVÍO DE PERSONAL PARA LA RESOLUCIÓN DE AVERÍAS	MEJORAS TÉCNICAS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS	
MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U.	78,00	4	4	12	98,00
DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ELECTRONICA SL	75,63	4	4	14	97,63
GLT LAB SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	74,92		2	14	90,92
CIENYTECH SOLUCIONES SL	74,88		2	14	90,88

Seguidamente, la Mesa de contratación, acuerda requerir a MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U. que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	21/10/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8TT2R3VQPJSANQKZNURVGRZQ7	PÁG. 2/2